

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

EMPAQUETADORES DE FRUTAS CONFÍAN EN LA APROBACIÓN DEL DECRETO PARA LA RECONSTRUCCIÓN

La Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (ASEPALMA) ha emitido un comunicado en el que asegura “confiar” en que el Gobierno estatal apruebe en los próximos días el decreto ley con 100 millones de euros destinados a la reconstrucción agraria del Valle de Aridane, afectado por la erupción del volcán Tajogaite en 2021

La organización agraria ha afirmado que los agricultores de la zona viven estos días con “esperanza y expectación contenidas” ante una decisión

que podría adoptarse en cualquiera de las próximas reuniones del Consejo de Ministros, la primera este martes 28 de octubre, y que el Ejecutivo se ha comprometido a aprobar antes del 11 de noviembre.



ASEPALMA ha recordado que el desbloqueo de estos fondos fue uno de los acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión Mixta para la Reconstrucción de La Palma, celebrada el pasado 17 de octubre en Santa Cruz de La Palma, con la participación del ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y el presidente del Cabildo palmero, Sergio Rodríguez.

"Tras más de cuatro años de espera, la isla necesita hechos y no más promesas", ha señalado la asociación, que considera que estas ayudas son "imprescindibles" para reactivar el campo palmero.

ASEPALMA ha destacado la "sensibilidad personal" del ministro Ángel Víctor Torres, que vivió la emergencia volcánica como presidente del Gobierno de Canarias y se comprometió a que el decreto se aprobará antes del 15 de noviembre porque, según dijo, "estas ayudas no pueden demorarse más".

La asociación también ha valorado la defensa de la medida del presidente autonómico, Fernando Clavijo, y del presidente insular, Sergio

Rodríguez, que han insistido en “la necesidad de dar certeza a los afectados y de que la recuperación económica y social no se detenga”.

La organización agraria considera “muy positivo” el trabajo técnico previo y la planificación de las administraciones implicadas, y ha llamado a todas las fuerzas políticas a “poner a la isla y a los agricultores afectados por delante de cualquier diferencia partidista”.

“Nos escucharon con sensibilidad, ahora toca cumplir”, resume ASEPALMA en su comunicado, recordando también que algunas fincas ya han comenzado a reconstruirse sobre las coladas, aunque representan aún una pequeña parte de las 360 hectáreas agrícolas sepultadas por la lava.

EL CABILDO FELICITA A LA GRANJA LAS CUEVAS POR SUS DISTINCIONES EN EL ENCUENTRO DE QUESOS DE CHILE

El Cabildo de La Palma felicita a la Granja Las Cuevas, de Puntagorda, por sus distinciones en el Encuentro de Quesos de Chile, un evento que reunió a queserías nacionales e internacionales a través de campeonatos, muestras y degustaciones, contando con la participación de países como Estados Unidos, Brasil o Argentina, entre otros

En este evento, con más de 340 quesos inscritos, la Granja Las Cuevas, dirigida por Félix Alberto Gil Rodríguez, fue reconocida con dos medallas, una de oro gracias al queso curado de oveja untado con pimentón, y una de bronce por el queso curado de cabra ahumado.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal, Alberto Paz, remarca que este tipo de galardones “son una prueba de la calidad elevada que tienen los productos palmeros, que consiguen premios con frecuencia en los diferentes certámenes que se realizan a nivel gastronómico”.



“Con los resultados de este prestigioso certamen se refleja el gran trabajo de la Granja Las Cuevas por conseguir un producto de alta calidad”, concluye el consejero.

Cabe destacar que, para alcanzar este nivel tan elevado en los quesos, los ganaderos palmeros cuidan al máximo cada detalle, desde la recogida del pasto, hasta el mantenimiento y organización de las instalaciones para que sean lo más completas posible, lo que genera que el proceso para elaborar el producto sea el idóneo y el queso sea de alta calidad.

LAS 'CABRAS BOMBERO' LIMPIAN POR PRIMERA VEZ PISTAS Y SENDEROS FORESTALES EN LOS REALEJOS

La primera de las acciones, coordinadas a través de Gesplan, se desarrolla en el cortafuegos y prevé continuar por otras zonas



Las 'cabras bombero' comenzaron ayer su primera intervención en Los Realejos para limpiar, de manera natural, pistas y senderos forestales. Un rebaño llevado hasta el cortafuegos que discurre entre Piedra de Los Pastores y los límites con el Parque Nacional del Teide en el municipio empezó a limpiar el terreno para la prevención de incendios, según informó ayer el concejal de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Alexis Hernández.

Esta acción forma parte del proyecto denominado 'Pastorear para proteger', que permite el desarrollo del pastoreo de manera controlada en estos entornos, apoyando así al subsector ganadero local, al tiempo que se elimina de forma natural la vegetación seca, reduciendo considerablemente las hierbas susceptibles de convertirse en

combustible aliado de incendios forestales.

Todo este proceso lleva un control exhaustivo del ganado caprino y un estudio de cómo se comporta en esta zona de pastoreo, así como el resultado del paisaje, con el objetivo de recabar todos los datos posibles que permitan extrapolar la iniciativa a otras áreas del municipio, en la línea de la protección de los montes y el apoyo a una actividad ancestral como es el aprovechamiento ganadero en los límites forestales.

El alcalde, Adolfo González, dijo que se trata de una medida impulsada por el área de Medio Natural y Sostenibilidad del Cabildo de Tenerife, que está dirigida desde la empresa pública Gesplan con el apoyo del ayuntamiento, que continuará durante dos meses con un rebaño de unas 70 cabras de la comarca por el entorno del cortafuegos, para previsiblemente pasar luego a otros puntos de la medianía y zonas interfaz urbano-forestal de Los Realejos.

Pastoreo controlado

El mandatario precisó que "se trata de una actividad de pastoreo denominado prescrito, como práctica tradicional de la ganadería con el rebaño estabulado durante la noche y con ese pastoreo controlado durante el día por las zonas indicadas".

En este sentido, añadió que "esta medida complementa el paquete de iniciativas que, de manera coordinada entre administraciones, se han puesto en marcha en estos dos últimos años para reforzar entre todos la protección de nuestros montes y la prevención de incendios".

'THE WINE GALLERY', EL EVENTO DE LOS QUE TIENEN GUSTO POR EL VINO

Este lunes, 27 de octubre, más de 80 bodegas y 800 referencias se reunieron en una jornada que reivindica el vino como cultura, alimento y punto de encuentro



El Santa Catalina, a Royal Hideaway Hotel despertó temprano, con un olor diferente al que suele tener. A primera hora de la mañana lo único que se escuchaba en sus salones era el tintineo de las miles de copas que se preparaban para ser llenadas con las mejores cosechas de dentro y fuera del archipiélago. 'The Wine Gallery' estaba listo para abrir sus puertas y con él, un universo líquido que impregna el paladar de los centenares de personas que allí se dieron cita.

Tras la inauguración oficial, más de 80 bodegas nacionales, internacionales e isleñas se encontraron en un mismo espacio para celebrar algo tan antiguo como el gesto de brindar: la cultura vinícola. Desde su primera edición en Tenerife, este evento organizado por El Gusto por el Vino, se ha consolidado como una de las citas enológicas

más esperadas del sector: «es el sueño de todos los que nos dedicamos a esto», dijo un bodeguero invitado al evento.

En su salto a la provincia de Las Palmas, 'The Wine Gallery' consiguió superar las expectativas marcadas. Entre cata y cata, el hotel se convirtió en un showroom por el cual desfilaron más de 1000 asistentes, un formato que permitió recorrer, copa en mano, las más de 80 bodegas que rara vez confluyen bajo un mismo techo.

En cada rincón de los tres salones, productores y asistentes pudieron conversar sin prisa, como marca el espíritu del evento. Entre reencuentros y descubrimientos, medios especializados, bodegueros, distribuidores y enófilos, disfrutaron de un evento donde el vino, en todas sus formas y versiones, fue el verdadero protagonista.

Catas que educan en vinos

En un salón aparte, a lo largo del día se dieron lugar cuatro catas exclusivas con eruditos de primer nivel en cuanto al conocimiento del vino. A media mañana, Jordi Melendo, una de las voces más autorizadas del mundo a la hora de hablar de champagne, abrió las ponencias con un recorrido por la historia y los matices de su especialidad, recordando que «el vino de las burbujas nació casi por accidente, de la obstinación y de los obstáculos, hasta llegar a convertirse en la bebida imprescindible en los momentos de celebración», añade, «solo con ver la forma de la botella ya pensamos en compartir, en brindar, en festejar». Más tarde, Benjamín Romeo propuso un viaje de 40 elaboraciones y cuatro décadas: el tiempo hecho líquido y la memoria convertida en vino.

Por la tarde, Paco Berciano, vinatero y copropietario de Alma Vinos únicos, llevó a los asistentes a Borgoña: «el lugar donde habitan el misterio y la pasión». Recordó que durante siglos los monjes fueron los guardianes de estos viñedos y que «un gran vino debe hablarnos del lugar donde nace y de la persona que lo hace». El cierre de la jornada tuvo acento canario con Juan Jesús Méndez, presidente de la DOP Islas Canarias - Canary Wine, habló con orgullo de la singularidad de los vinos del archipiélago: «En Canarias no llegamos ni al 1% de la superficie de viñedo de España, pero tenemos más de 80 variedades de uvas, muchas de ellas únicas en el mundo, eso nos confiere la cualidad de singular y exclusivos», comentó.

Con esta segunda edición de 'The Wine Gallery', Canarias se reafirma como un lugar clave en el mapa mundial del vino, por cantidad y carácter. Este evento organizado por El Gusto por el Vino, demuestra que detrás de cada etiqueta hay un territorio que habla, una historia que se descorcha y una pasión que se encuentra y que, como el buen vino, mejora con el tiempo.

EL GOBIERNO REGIONAL PONE EN VALOR LA IMPORTANCIA DEL SECTOR PRIMARIO EN LA FINCA LA REKOMPENSA, EN ARUCAS

Los consejeros de Educación y de Agricultura, Poli Suárez y Narvay Quintero respectivamente, conocieron las instalaciones del centro de interpretación Mundo del Plátano | Las visitas turísticas y educativas, la hoja de ruta a seguir de este proyecto



Los consejeros de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria y de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, Narvay Quintero y Poli Suárez visitaron recientemente la Hacienda La Rekompensa, en el municipio de Arucas, para conocer las instalaciones del centro de interpretación Mundo del Plátano, el primer espacio dedicado a este cultivo en la isla, que a lo largo de los últimos años se ha convertido en un referente turístico y en un ejemplo del potencial del sector primario de Canarias para brindar a los visitantes del archipiélago una experiencia única.

Acompañados por el alcalde de Arucas, Juan Jesús Facundo, y los concejales de Servicios Públicos y Agricultura, José Lorenzo Montesdeoca, de Presidencia y Promoción Económica, Óliver Armas; y de Urbanismo, Sebastián Guerra, los miembros del Ejecutivo regional recorrieron junto a los impulsores de la iniciativa, Rubén García y Katleen Van den Bosch, esta finca donde confluyen la actividad agrícola con la elaboración de productos agroalimentarios y artículos de artesanía a base de fibra de plátano en una instalación pionera en economía circular basada en uno de los cultivos más representativos del archipiélago.

Con una extensión de 56.500 metros cuadrados y en torno a 8.500 plataneras, así como 150 aguacateros y gran diversidad de frutales, en

el marco de este proyecto se han recuperado tierras en desuso desde 1965 así como una hacienda canaria de 1804, que ha sido restaurada de acuerdo a su arquitectura original, para brindar a los visitantes una experiencia de divulgación de la cultura platanera de Canarias, dirigida especialmente a turistas y grupos de centros educativos.

Acerca de esta iniciativa, Quintero señaló que «ejemplifica perfectamente el potencial que nuestro sector primario tiene como factor diferenciador que amplía el atractivo de Canarias más allá del destino de sol y playa». Asimismo, añadió, «contribuye de manera significativa a la dinamización económica de las zonas rurales, al mantenimiento de actividad agrícola y a la divulgación de un patrimonio que, a través de estas experiencias culturales y gastronómicas, cada vez suscita mayor interés en quienes nos visitan».

Por su parte, Suárez destacó «el valor educativo» de proyectos como La Rekompensa «porque de esta manera conseguimos que el alumnado conozca de primera mano cómo se trabaja un producto tan presente en nuestra vida como el plátano y qué hay detrás de este cultivo». En la misma línea, subrayó que visitas así «nos permiten entender mejor nuestra tierra, nuestra identidad, y muestran profesiones reales, con lo que esto supone para un aprendizaje práctico, conectado con la realidad, y que no solo se queda en el libro».

En sus instalaciones, además de conocer el proceso de cultivo de múltiples variedades de este producto emblemático de Canarias, entre ellas el exótico plátano azul o ejemplares que alcanzan hasta ocho metros de alto, los visitantes pueden degustar una selección de distintas

producciones como mermeladas, bizcochos, dulces, licores o vino de plátano, así como adquirir estas elaboraciones artesanales producidas en Canarias en la tienda del establecimiento, donde también se ofrece una línea cosmética basada en el plátano.

Por otra parte, La Hacienda La Rekompensa también colabora con diversas artesanas, con el apoyo investigador de un experto ingeniero, para dar una segunda vida a los residuos de la platanera convirtiéndolos en artículos como bolsos, lámparas o cestas. A partir de estas fibras de platanera, además, se confeccionan imanes o regalos de empresa gracias a la resistencia de este soporte a la impresión 3D, de manera que ofrecen una alternativa biodegradable al uso de plásticos en procesos industriales.



ESPERANZA Y EXPECTACIÓN EN EL CAMPO PALMERO PARA SU RECONSTRUCCIÓN TRAS EL VOLCÁN

ASEPALMA confía en que el Gobierno apruebe antes del 11 de noviembre los 100 millones comprometidos para devolver la vida a las fincas afectadas por el volcán Tajogaite



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los agricultores del Valle de Aridane viven días de esperanza contenida y expectación. La Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (ASEPALMA) espera que el Gobierno estatal apruebe en los próximos días el decreto ley con 100 millones de euros en ayudas para la reconstrucción agraria de las zonas destruidas por la erupción del volcán Tajogaite en 2021.

“Tras más de cuatro años de espera, la isla necesita hechos, no promesas”, advierte ASEPALMA. Cada hectárea sin indemnizar “es una finca sin sembrar y una familia sin horizonte”, recalcan. Para la asociación, estas ayudas son “imprescindibles para que el campo palmero vuelva a levantarse sobre la lava”.

Un compromiso político clave para la recuperación

El desbloqueo de los fondos estatales fue uno de los acuerdos alcanzados en la Comisión Mixta para la Reconstrucción, celebrada el 17 de octubre en Santa Cruz de La Palma. A la cita asistieron el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, el presidente canario, Fernando Clavijo, y el presidente del Cabildo, Sergio Rodríguez.

ASEPALMA subraya que este compromiso es el resultado de una reivindicación constante del sector primario, que recuerda que ya no existen impedimentos geológicos para reconstruir las fincas. “La agricultura sigue siendo el motor de la economía palmera”, afirma la organización.

Para ASEPALMA, el Consejo de Ministros tiene ahora “la oportunidad y la responsabilidad de obrar el milagro de la recuperación del Valle de

Aridane". El decreto, aseguran, "no es solo una ayuda más, sino la llave que devolverá la vida, la dignidad y el trabajo a cientos de familias".

El compromiso de Torres y el respaldo del Gobierno de Canarias y del Cabildo

Durante la última Comisión Mixta, el ministro Ángel Víctor Torres reiteró que el decreto "será aprobado antes del 15 de noviembre" porque "estas ayudas no pueden demorarse más". La asociación agradece su "sensibilidad personal" y su implicación directa desde el inicio de la crisis volcánica, cuando presidía el Gobierno canario.

El presidente regional, Fernando Clavijo, aseguró que el decreto dará "respuesta a una demanda justa de los agricultores", mientras que el presidente del Cabildo, Sergio Rodríguez, insistió en que "la recuperación económica y social no debe detenerse".

El consejero de Transición Ecológica, Mariano Hernández Zapata, mostró su apoyo a cualquier medida que impulse la reconstrucción, aunque pidió mantener el consenso alcanzado entre todas las partes.

La consejera de Presidencia, Nieves Lady Barreto, trasladó a ASEPALMA que todo está listo para que, una vez aprobado el decreto y transferidos los fondos, los pagos a los agricultores se realicen en el menor tiempo posible.

«Ahora toca cumplir»

ASEPALMA valora positivamente la planificación técnica previa, que permitirá evitar nuevas demoras burocráticas. Además, agradece el

compromiso de las administraciones por “respetar el propósito original del decreto” y llama a todas las fuerzas políticas a priorizar el interés de la isla.

La asociación reconoce la implicación de los representantes públicos que “vivieron la emergencia volcánica” y demostraron empatía con el sector agrario. Por ello, confían en que “se haga justicia con el campo palmero”.

Los agricultores recordaron durante la Comisión Mixta que, con las pocas ayudas recibidas, ya han logrado reconstruir algunas fincas de plataneras sobre la lava, aunque representan una mínima parte de las 360 hectáreas sepultadas. “Esa capacidad de renacer necesita ahora el respaldo económico que la haga posible”, concluye ASEPALMA.



Canarias Noticias

“EXPECTACIÓN Y ESPERANZA CONTENIDAS” EN LA PALMA ANTE EL INMINENTE DECRETO LEY ESTATAL CON 100 MILLONES PARA RECONSTRUIR LAS PLATANERAS QUE SEPULTÓ EL VOLCÁN

La Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (ASEPALMA) confía en que, en los próximos días, y, en cualquier caso, en el plazo prometido que vence el 11 de noviembre, el Gobierno estatal apruebe por fin el largamente esperado decreto ley con 100 millones de euros en ayudas para la

reconstrucción agraria de la zona del Valle de Aridane destruida por la erupción del volcán Tajogaite en 2021



Por ello, los agricultores afectados viven estos días con una mezcla de “esperanza y expectación contenidas”, ante una decisión que podría producirse en cualquiera de las próximas reuniones del Consejo de Ministros, la primera este martes 28 de octubre.

“Tras más de cuatro años de espera, la isla necesita hechos, y no más promesas, pues cada hectárea pendiente de indemnización significa una finca sin sembrar, una familia sin horizonte y un proyecto de vida suspendido, por lo que estas ayudas son imprescindibles para que el campo palmero vuelva a levantarse sobre la lava”, sostiene ASEPALMA.

El desbloqueo de esta transferencia de los Presupuestos del Estado a La Palma fue uno de los acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión Mixta para la Reconstrucción, celebrada en Santa Cruz de La Palma el pasado 17 de octubre, con la asistencia, entre otros, del ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres; el presidente del Gobierno canario, Fernando Clavijo, y el presidente del Cabildo palmero, Sergio Rodríguez.

Este compromiso político, subraya ASEPALMA, es "resultado de una constante reivindicación del sector primario de La Palma a las Administraciones públicas implicadas ante la tardanza en abonarse estas ayudas, teniendo en cuenta que no existen impedimentos geológicos para reconstruir las fincas agrarias y que la agricultura en esta isla es el motor de la economía".

Por tanto, para esta asociación, el Consejo de Ministros "tiene la oportunidad -y la responsabilidad- de obrar el milagro de la recuperación del Valle de Aridane, transformando la ceniza volcánica en tierra fértil, la destrucción en futuro, y la espera en justicia; porque este prometido decreto ley no es solo una ayuda más: es la llave que permitirá devolver la vida, la dignidad y el trabajo a cientos de familias".

La "sensibilidad" del Ministro Torres

Durante la reciente reunión de la Comisión Mixta, el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, reafirmó su compromiso de que el decreto "será aprobado antes del 15 de noviembre" porque, según reconoció, estas ayudas "no pueden demorarse más".

ASEPALMA reconoce por ello "la sensibilidad personal" del ministro canario, que vivió la emergencia volcánica desde el primer momento como presidente el Gobierno regional, y "ha demostrado una voluntad real de escuchar, comprender y ayudar a la situación del campo palmero".

El importante apoyo del gobierno canario y el Cabildo

Por su parte, el presidente del Gobierno autonómico destacó que este

decreto ley dará "respuesta a una demanda justa de los agricultores afectados, que han sido pacientes y generosos en la espera, y merecen disponer de la necesaria certeza para resolver su futuro".

En igual sentido, desde el Cabildo de La Palma, su presidente defendió "la necesidad de dar certeza a los afectados y que la recuperación económica y social no se detenga"

El consejero de Política Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, el palmero Mariano Hernández Zapata, también expresó su apoyo a toda medida que sirva a la recuperación agraria y social de La Palma, pero pidió evitar asuntos que pongan en riesgo el consenso alcanzado.

Planificación para abonar rápido las subvenciones

También desde el Ejecutivo regional, la consejera de Presidencia, Justicia y Administraciones Públicas, la palmera Nieves Lady Barreto, trasladó a ASEPALMA que "todo está dispuesto para que, en cuanto se aprueben y transfieran los fondos, se realicen en muy corto tiempo los trámites administrativos, la comunicación y el pago a los agricultores afectados".

Por ello, esta asociación agraria valora "muy positivamente" el avance del trabajo técnico y la planificación previa, que permitirá que los fondos lleguen a los agricultores sin nuevas demoras ni obstáculos burocráticos.

ASEPALMA agradece todas esas posiciones de los citados cargos públicos como "defensas de la transparencia y del respeto al propósito original del decreto ley previsto", al tiempo que llama a todas las fuerzas

políticas a que “pongan a la isla y a los agricultores afectados por delante de cualquier diferencia” partidista.

“Nos escucharon con sensibilidad, ahora toca cumplir”

La asociación palmera destaca que en las reuniones oficiales mantenidas con los representantes de las distintas Administraciones pudo constatar su conocimiento de primera mano sobre esta problemática, pues “vivieron y dirigieron la emergencia” y mostraron “una inmensa sensibilidad”. Por eso, ASEPALMA confía en que “estamos en las mejores manos para que finalmente se haga justicia con el campo palmero”.

Los agricultores expusieron a los intervinientes en esta Comisión Mixta que “con las pocas ayudas económicas que han llegado”, han demostrado su voluntad de renacer de las cenizas, como prueban ya algunos ejemplos de plataneras reconstruidas sobre la lava, aunque aún representan un pequeño porcentaje de las 360 hectáreas de fincas agrarias en producción que resultaron sepultadas por las coladas del volcán. Para ASEPALMA, “esa capacidad de renacer debe encontrar ahora el respaldo económico que la haga posible”.



“EXPECTACIÓN Y ESPERANZA CONTENIDAS” EN LA PALMA ANTE EL INMINENTE DECRETO LEY ESTATAL CON 100 MILLONES PARA RECONSTRUIR LAS PLATANERAS QUE SEPULTÓ EL VOLCÁN

Cientos de familias agricultoras “aguantan la respiración” a la espera de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que el Gobierno estatal cumpla por fin su compromiso



La Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (ASEPALMA) confía en que, en los próximos días, y, en cualquier caso, en el plazo prometido que vence el 11 de noviembre, el Gobierno estatal apruebe por fin el largamente esperado decreto ley con 100 millones de euros en ayudas para la reconstrucción agraria de la zona del Valle de Aridane destruida por la erupción del volcán Tajogaite en 2021.

Por ello, los agricultores afectados viven estos días con una mezcla de "esperanza y expectación contenidas", ante una decisión que podría producirse en cualquiera de las próximas reuniones del Consejo de Ministros, la primera este martes 28 de octubre.

"Tras más de cuatro años de espera, la isla necesita hechos, y no más promesas, pues cada hectárea pendiente de indemnización significa una finca sin sembrar, una familia sin horizonte y un proyecto de vida suspendido, por lo que estas ayudas son imprescindibles para que el campo palmero vuelva a levantarse sobre la lava", sostiene ASEPALMA.

El desbloqueo de esta transferencia de los Presupuestos del Estado a La

Palma fue uno de los acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión Mixta para la Reconstrucción, celebrada en Santa Cruz de La Palma el pasado 17 de octubre, con la asistencia, entre otros, del ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres; el presidente del Gobierno canario, Fernando Clavijo, y el presidente del Cabildo palmero, Sergio Rodríguez.

Este compromiso político, subraya ASEPALMA, es "resultado de una constante reivindicación del sector primario de La Palma a las Administraciones públicas implicadas ante la tardanza en abonarse estas ayudas, teniendo en cuenta que no existen impedimentos geológicos para reconstruir las fincas agrarias y que la agricultura en esta isla es el motor de la economía".

Por tanto, para esta asociación, el Consejo de Ministros "tiene la oportunidad -y la responsabilidad- de obrar el milagro de la recuperación del Valle de Aridane, transformando la ceniza volcánica en tierra fértil, la destrucción en futuro, y la espera en justicia; porque este prometido decreto ley no es solo una ayuda más: es la llave que permitirá devolver la vida, la dignidad y el trabajo a cientos de familias".

La "sensibilidad" del ministro Torres

Durante la reciente reunión de la Comisión Mixta, el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, reafirmó su compromiso de que el decreto "será aprobado antes del 15 de noviembre" porque, según reconoció, estas ayudas "no pueden demorarse más".

ASEPALMA reconoce por ello "la sensibilidad personal" del ministro

canario, que vivió la emergencia volcánica desde el primer momento como presidente el Gobierno canario, y "ha demostrado una voluntad real de escuchar, comprender y ayudar a la situación del campo palmero".

El importante apoyo del Gobierno canario y el Cabildo

Por su parte, el presidente del Gobierno autonómico destacó que este decreto ley dará "respuesta a una demanda justa de los agricultores afectados, que han sido pacientes y generosos en la espera, y merecen disponer de la necesaria certeza para resolver su futuro".

En igual sentido, desde el Cabildo de La Palma, su presidente defendió "la necesidad de dar certeza a los afectados y que la recuperación económica y social no se detenga"

El consejero de Política Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, el palmero Mariano Hernández Zapata, también expresó su apoyo a toda medida que sirva a la recuperación agraria y social de La Palma, pero pidió evitar asuntos que pongan en riesgo el consenso alcanzado.

Planificación para abonar rápido las subvenciones

También desde el Ejecutivo regional, la consejera de Presidencia, Justicia y Administraciones Públicas, la palmera Nieves Lady Barreto, trasladó a ASEPALMA que "todo está dispuesto para que, en cuanto se aprueben y transfieran los fondos, se realicen en muy corto tiempo los trámites administrativos, la comunicación y el pago a los agricultores afectados".

Por ello, esta asociación agraria valora “muy positivamente” el avance del trabajo técnico y la planificación previa, que permitirá que los fondos lleguen a los agricultores sin nuevas demoras ni obstáculos burocráticos.

ASEPALMA agradece todas esas posiciones de los citados cargos públicos como “defensas de la transparencia y del respeto al propósito original del decreto ley previsto”, al tiempo que llama a todas las fuerzas políticas a que “pongan a la isla y a los agricultores afectados por delante de cualquier diferencia” partidista.

“Nos escucharon con sensibilidad, ahora toca cumplir”

La asociación palmera destaca que en las reuniones oficiales mantenidas con los representantes de las distintas Administraciones pudo constatar su conocimiento de primera mano sobre esta problemática, pues “vivieron y dirigieron la emergencia” y mostraron “una inmensa sensibilidad”. Por eso, ASEPALMA confía en que “estamos en las mejores manos para que finalmente se haga justicia con el campo palmero”.

Los agricultores expusieron a los intervinientes en esta Comisión Mixta que “con las pocas ayudas económicas que han llegado”, han demostrado su voluntad de renacer de las cenizas, como prueban ya algunos ejemplos de plataneras reconstruidas sobre la lava, aunque aún representan un pequeño porcentaje de las 360 hectáreas de fincas agrarias en producción que resultaron sepultadas por las coladas del volcán. Para ASEPALMA, “esa capacidad de renacer debe encontrar ahora el respaldo económico que la haga posible”.

ADS ISLA DE LA PALMA DENUNCIA EL RETRASO DE LA SUBVENCIÓN DEL CABILDO QUE PONE EN RIESGO LA SANIDAD GANADERA INSULAR

La Asociación de Defensa Sanitaria señala que los profesionales que actualmente prestan servicios acumulan cuatro meses sin cobrar



La Asociación de Defensa Sanitaria Isla de La Palma (ADS Isla de La Palma) ha demandado desde el pasado mes de febrero el abono de la subvención anual del Cabildo palmero, un ingreso "esencial" para garantizar la continuidad de los planes sanitarios en las explotaciones ganaderas de la isla.

Según indica esta asociación, durante los últimos años el pago de esta línea de ayuda se ha efectuado casi a finales de año, lo que ha generado graves dificultades para la ejecución de los programas sanitarios y perjuicios directos para los trabajadores de la asociación.

Al respecto señala que el pasado año la veterinaria responsable de los

servicios, procedente de Gran Canaria, se vio obligada a cesar su actividad ante los impagos. En 2025 la situación se repite, ya que los profesionales que actualmente prestan servicios acumulan ya cuatro meses sin cobrar, pese a que la Consejería de Agricultura del Cabildo Insular de La Palma tiene conocimiento de la situación desde febrero.

Desde ADS Isla de La Palma no se entiende cuáles son las razones de esos retrasos y lamenta que, a pesar de las reiteradas solicitudes para que los pagos se realicen en junio, la demora se prolongue cada año, llegando al mes de octubre sin haberse efectuado el pago, comprometiendo la estabilidad laboral del personal y poniendo en riesgo la calidad del servicio prestado.

La asociación recuerda que desarrolla su labor en 68 explotaciones ganaderas de la isla, aplicando los planes sanitarios establecidos. Para ello, recibe financiación del Gobierno de Canarias y del Cabildo Insular de La Palma, fondos que resultan "imprescindibles para garantizar la sanidad animal de las explotaciones, así como la salubridad de los productos derivados de ellas como quesos, carnes y huevos".

EL CABILDO FELICITA A LA GRANJA LAS CUEVAS POR SUS DISTINCIONES EN EL ENCUENTRO DE QUESOS DE CHILE

El Cabildo de La Palma felicita a la Granja Las Cuevas, de Puntagorda, por sus distinciones en el Encuentro de Quesos de Chile, un evento que reunió a queserías nacionales e internacionales a través de campeonatos, muestras y degustaciones, contando con la participación de países como Estados Unidos, Brasil o Argentina, entre otros



En este evento, con más de 340 quesos inscritos, la Granja Las Cuevas, dirigida por Félix Alberto Gil Rodríguez, fue reconocida con dos medallas, una de oro gracias al queso curado de oveja untado con pimentón, y una de bronce por el queso curado de cabra ahumado.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal, Alberto Paz, remarca que este tipo de galardones “son una prueba de la calidad elevada que tienen los productos palmeros, que consiguen premios con frecuencia en los diferentes certámenes que se realizan a nivel gastronómico”.

“Con los resultados de este prestigioso certamen se refleja el gran trabajo de la Granja Las Cuevas por conseguir un producto de alta calidad”, concluye el consejero.

Cabe destacar que, para alcanzar este nivel tan elevado en los quesos, los ganaderos palmeros cuidan al máximo cada detalle, desde la recogida del pasto, hasta el mantenimiento y organización de las instalaciones para que sean lo más completas posible, lo que genera que el proceso para elaborar el producto sea el idóneo y el queso sea de alta calidad.

LAS 'CABRAS BOMBERO' LIMPIAN POR PRIMERA VEZ PISTAS Y SENDEROS FORESTALES EN LOS REALEJOS

La primera de las acciones, coordinadas a través de Gesplan, se desarrolla en el cortafuegos y prevé continuar por otras zonas



Las 'cabras bombero' comenzaron ayer su primera intervención en Los Realejos para limpiar, de manera natural, pistas y senderos forestales. Un rebaño llevado hasta el cortafuegos que discurre entre Piedra de Los Pastores y los límites con el Parque Nacional del Teide en el municipio empezó a limpiar el terreno para la prevención de incendios, según informó ayer el concejal de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Alexis Hernández.

Esta acción forma parte del proyecto denominado 'Pastorear para proteger', que permite el desarrollo del pastoreo de manera controlada en estos entornos, apoyando así al subsector ganadero local, al tiempo que se elimina de forma natural la vegetación seca, reduciendo considerablemente las hierbas susceptibles de convertirse en

combustible aliado de incendios forestales.

Todo este proceso lleva un control exhaustivo del ganado caprino y un estudio de cómo se comporta en esta zona de pastoreo, así como el resultado del paisaje, con el objetivo de recabar todos los datos posibles que permitan extrapolar la iniciativa a otras áreas del municipio, en la línea de la protección de los montes y el apoyo a una actividad ancestral como es el aprovechamiento ganadero en los límites forestales.

El alcalde, Adolfo González, dijo que se trata de una medida impulsada por el área de Medio Natural y Sostenibilidad del Cabildo de Tenerife, que está dirigida desde la empresa pública Gesplan con el apoyo del ayuntamiento, que continuará durante dos meses con un rebaño de unas 70 cabras de la comarca por el entorno del cortafuegos, para previsiblemente pasar luego a otros puntos de la medianía y zonas interfaz urbano-forestal de Los Realejos.

Pastoreo controlado

El mandatario precisó que "se trata de una actividad de pastoreo denominado prescrito, como práctica tradicional de la ganadería con el rebaño estabulado durante la noche y con ese pastoreo controlado durante el día por las zonas indicadas".

En este sentido, añadió que "esta medida complementa el paquete de iniciativas que, de manera coordinada entre administraciones, se han puesto en marcha en estos dos últimos años para reforzar entre todos la protección de nuestros montes y la prevención de incendios".

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Orden APA/1192/2025, de 27 de octubre, por la que se establece la norma de comercialización del aceite de oliva para la campaña 2025/2026 en aplicación del Real Decreto 84/2021, por el que se establecen las normas básicas para la aplicación del artículo 167 bis del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, regulador de las normas de comercialización del aceite de oliva.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-21668

COAG
Canarias

